

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**568**      *GRAFICAS JIDER, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que, con fecha 11 de febrero de 2025 la Junta General de Accionistas de la mercantil Gráficas Jider, S.A. acordó por unanimidad la transformación de la compañía en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales. Por tanto en lo sucesivo, la sociedad se denominará Gráficas Jider, S.L.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado.

En Fuenlabrada (Madrid), 12 de febrero de 2025.- El Administrador único, Grapher Ibérica, S.L., representada por Juan José Rodríguez Fernández.

**ID: A250007683-1**